ACTA No.	01		**CONTRATO No. ORDEN DE COMPRA**	2026-014			
TIPO DE CONTRATO (Señale con una X)	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	x	**SUMINISTROS**		**OTRO**		
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA MODIFICAR LA RESOLUCIÓN 17-2-0093 LC; CON EL OBJETIVO DE ACTUALIZAR EL ESQUEMA DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS AL INTERIOR DEL CDA CLARIFICANDO LA ZONA DE ESPERA DE VEHÍCULOS QUE ENTRAN A REVISIÓN Y LA ZONA DE PARQUETO DE VEHICULOS POST REVISIÓN, REDEFINIENDO LA SALIDA DE ESTOS SIN ENTRAR EN CONFLICTO CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO.					
CONTRATISTA (Nombre o razón social)	LUIS FERNANDO ROSERO GIRALDO						
TIPO DE DOCUMENTO (Señale con una X)	**NIT**		**CC**	x	**NÚMERO**	10.275.921	
FECHA DE CERTIFICACIÓN	13/05/2026						

Hago constar que el (la) contratista cumple de manera parcial las obligaciones del contrato (como se describe a continuación) en los términos, condiciones y plazos pactados dentro del mismo

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Cumplir cabalmente con el objeto del contrato	El contratista actualizó la condición urbanística en planos, se hace levantamiento y se plasma en planos.
2	Entregar proyecto urbanístico y arquitectónico, con la cantidad de planos requeridos (Aproximadamente 6 que constan de plantas, cortes, localización general, techos, cortes y fachadas, análisis de aplicación de títulos J y K norma NSR 2010, especificaciones técnicas requeridas).	Se evidenció la entrega del proyecto urbanístico y arquitectónico con un total de 10 planos a la curaduría
3	Elaboración y diligenciamiento del formulario único nacional	El contratista diligenció el formulario único nacional y recolecto las firmas requeridas del propietario y del ingeniero calculista.
4	Radicación del paquete ante la curaduría	El contratista presentó el radicado No. 17001-1-25-0349, correspondiente a la radicación del paquete ante la curaduría.
5	Respuesta rápida a las observaciones que haga la curaduría del paquete técnico, hasta la aprobación de la respectiva resolución de modificación de la RES 17-2-0093 licencia de construcción	El día 29 de enero de 2026, la curaduría emite auto de observaciones, el cual es respondido oportunamente por el contratista.
6	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse.	El contratista mostro lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
7	Guardar la confidencialidad de la	El contratista guardo toda la confidencialidad necesaria, en el sentido de que toda la información se

	información de carácter reservado, que en ejecución del contrato le sea entregada.	compartió únicamente con la curaduría y con la gerencia del Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas Ltda, al igual que con la supervisora del contrato.
8	Las demás inherentes al objeto contractual, así como las necesarias para su correcto desarrollo	El contratista presento informe estructural de amarre de muros a la curaduría.

ANEXOS	Cuenta de cobro o factura Soporte paga seguridad social Informe de actividades en contrato

BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO:	$4.700.000
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	$4.700.000
ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS:	$0
VALOR ADICIONES:	$0
VALOR CONTRATO CON ADICIONES:	$4.700.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde el 20 de enero hasta el 19 de julio de 2026
PERIODO CERTIFICADO:	Desde el 20 de enero hasta el 7 de mayo de 2026
PRÓRROGA (SI LA HAY):	N/A

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

SUPERVISOR		**CONTRATISTA**	
NOMBRE	Diana Carolina Saldarriaga Salazar	**NOMBRE**	Luis Fernando Rosero Giraldo
CARGO	Profesional Especializada Dirección Administrativa	**C.C O NIT**	10.275.921

FECHA:	7 DE MAYO DE 2026
INFORME NÚMERO:	01
CONTRATO NÚMERO:	2026-014
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA MODIFICAR LA RESOLUCIÓN 17-2-0093 LC; CON EL OBJETIVO DE ACTUALIZAR EL ESQUEMA DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS AL INTERIOR DEL CDA CLARIFICANDO LA ZONA DE ESPERA DE VEHÍCULOS QUE ENTRAN A REVISIÓN Y LA ZONA DE PARQUETO DE VEHICULOS POST REVISIÓN, REDEFINIENDO LA SALIDA DE ESTOS SIN ENTRAR EN CONFLICTO CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO.
CONTRATANTE:	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA
CONTRATISTA:	LUIS FERNANDO ROSERO GIRALDO
PLAZO DE EJECUCION:	20 DE ENERO DE 2026 – AL 19 DE JULIO DE 2026
PERIODO EJECUTADO:	DEL 20 DE ENERO DE 2026 AL 7 DE MAYO DE 2026
SUPERVISOR:	DIANA CAROLINA SALDARRIAGA SALAZAR-PROFESIONAL ESPECIALIZADA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
VALOR DEL CONTRATO:	(4.700.000)

INFORME DE ACTIVIDADES

1. **DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:**

LUIS FERNANDO ROSERO GIRALDO, en mi condición de Contratista del **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS,** mediante el contrato de Prestación de Servicios Profesionales 2026-014 del 19 de enero de 2026, una vez cumplidas las obligaciones señaladas en el contrato, o finalizado el término de ejecución del contrato antes descrito, presento el informe de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 20 de enero de 2026 al 7 de mayo de 2026, de la siguiente manera:

OBLIGACIÓN	RESULTADO **(Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")**
1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato	Se actualiza la condición urbanística en planos, se hace levantamiento y se plasma en planos.
2. Entregar proyecto urbanístico y arquitectónico, con la cantidad de	Se entrega proyecto urbanístico y arquitectónico con un total de 10 planos, una vez revisados con

planos requeridos (Aproximadamente 6 que constan de plantas, cortes, localización general, techos, cortes y fachadas, análisis de aplicación de títulos J y K norma NSR 2010, especificaciones técnicas requeridas).	curaduría, se resume la información en una entrega final de 5 planos.
3. Elaboración y diligenciamiento del formulario único nacional	Se diligencia dicho formulario y se toman las firmas requeridas del propietario y del ingeniero calculista.
4. Radicación del paquete ante la curaduría	Se radica el proyecto y la curaduría da la carta de radicación con No. 17001-1-25-0349
5. Respuesta rápida a las observaciones que haga la curaduría del paquete técnico, hasta la aprobación de la respectiva resolución de modificación de la RES 17-2-0093 licencia de construcción	El día 29 de enero de 2026, la curaduría emite auto de observaciones, el cual es respondido oportunamente.
6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse.	Se actúo con lealtad hacia la entidad, con ética y oportunidad requerida
7. Guardar la confidencialidad de la información de carácter reservado, que en ejecución del contrato le sea entregada.	Se guardó toda la confidencialidad necesaria, en el sentido de que toda la información se compartió únicamente con la curaduría y con la gerencia del Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas Ltda, al igual que con la supervisora del contrato.
8. Las demás inherentes al objeto contractual, así como las necesarias para su correcto desarrollo	Presentación de informe estructural de amarre de muros

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social durante todo el periodo de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Fecha de expedición del presente informe: 7 de Mayo de 2026 Atentamente,



Firma Contratista
Luis Fernando Rosero Giraldo

Manizales Mayo 7 2026

CUENTA DE COBRO

CDA DE CALDAS
Nit: 890805554-3

DEBE A:

ARQ. LUIS FERNANDO ROSERO GIRALDO
Nit 10'275.921-5

La suma de : $ 4´700.000 (Cuatro millones Setecientos mil pesos) m/cte.

Por concepto de: Pago Contrato 2026-014 Modificación Res. 17-2-0093 L.C.

Atentamente,

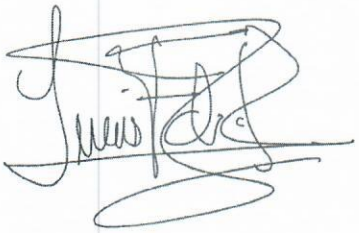

ARQ. LUIS FERNANDO ROSERO GIRALDO
c.c. 10'275.921 de Manizales
Cuenta de ahorros 24062516701 banco caja social

Luis Fernando Rosero G.
ARQUITECTO UNIVERSIDAD NACIONAL
MAT. PROFESIONAL 41581 CALDAS
8746547-3108223644

Manizales, 7 de Mayo de 2026

Señores

CDA DE CALDAS

Ciudad

Asunto: Certificación de Retención Personas Naturales Prestadoras de Servicios Personales.

Yo **Luis Fernando Rosero Giraldo**

Identificado con la cedula de ciudadanía No. 10275921

Bajo la gravedad de juramento me permito certificar que durante el año gravable 2024:

Sobre los ingresos percibidos **SI** ( ) ó **NO** (x) se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del decreto único reglamentario 1625 de 2016.

Si **NO** utilizo al final del año costos y gastos para enfrentarlos a mis ingresos por favor aplicar la tarifa de retención establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario.

En caso afirmativo, en donde SI adjudico costos y gastos para enfrentarlos a mis ingresos por favor aplicar las retenciones con las tarifas tradicionales del artículo 392 ET (4%,6%, 10% U 11%).

.

Atentamente,

FIRMA,



CC. No. 10275921

Manizales Mayo 7 2026

PAGO SEGURIDAD SOCIAL MAYO 2026

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creacion reporte: 2026-05-04 04:40:20 PM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Numero Planilla: 84927759

Periodo Cotización: mayo de 2026 | Periodo Servicio: mayo de 2026 | Referencia pago (PIN): 8909822026

PAGADO 04/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS FERNANDO ROSERO		
Documento	CC 10275921	Dirección	CR 3 8 17 VILLA MARIA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Telefono	8746547
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	MANIZALES	Departamento	CALDAS
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																								Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC-LR	AVP	VCT	IRP	DIA	Días Pensión	Días Salud	Días Riesgos	Días Caja	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte CCF	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
10275921	LUIS FERNANDO ROSERO GARCES	59	00																		30	30	30	30	230-14 - COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	SPNO 10 - SPS SURA	$ 1.750.905	$ 215.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	RIESGOS NIVEL IV - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 505.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Tarifas a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 215.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 505.300	$ 0	$ 505.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 67 27 · Cali (602) 485 54 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27
Desde otras ciudades: 01 8000 51 89 77 · WhatsApp: 3164418952

REAJUSTE SEGURIDAD SOCIAL MAYO 2026

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creacion reporte: 2026-05-06 04:27:58 PM | Tipo Planilla: N: PLANILLA CORRECCIONES | Numero Planilla: 85490745

Nro Planilla Corregida: 84927759 | Periodo Cotización: mayo de 2026 | Periodo Servicio: mayo de 2026

PAGADO 06/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS FERNANDO ROSERO		
Documento	CC 10275921	Dirección	CR 3 8 17 VILLA MARIA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Telefono	8746547
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	MANIZALES	Departamento	CALDAS
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																								Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC-LR	AVP	VCT	IRP	DIA	Días Pensión	Días Salud	Días Riesgos	Días Caja	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte CCF	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
10275921	LUIS FERNANDO ROSERO GARCES	59	00																		30	30	30	30	230-14 - COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	SPNO 10 - SPS SURA	$ 1.750.905	$ 215.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	RIESGOS NIVEL IV - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 505.300
10275921	LUIS FERNANDO ROSERO GARCES	59	00																		30	30	30	30	230-14 - COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	SPNO 10 - SPS SURA	$ 1.750.905	$ 215.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	RIESGOS NIVEL IV - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 505.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Tarifas a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.501.810	$ 3.501.810	$ 3.501.810	$ 0	$ 560.400	$ 431.800	$ 18.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.010.600	$ 0	$ 1.010.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 67 27 · Cali (602) 485 54 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27
Desde otras ciudades: 01 8000 51 89 77 · WhatsApp: 3164418952

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-06, 04:25:37 PM
Período de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Período de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	LUIS FERNANDO ROSERO
CEDULA CIUDADANIA	CC 10275921
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	85490745
Tipo de Planilla	N
Número Transacción Bancaria/ CUS	287162408
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	$ 37.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 20.600	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 16.100	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 700	$ 0
			SubTotales:	$ 37.400	$ 0
			Total a Pagar:		$ 37.400

CURADOR URBANO N°1
MANIZALES
ING. LEONARDO CORTÉS CORTÉS

CURADOR URBANO 30 AÑOS

ACTO DE VIABILIDAD

No. de Radicación: 17001-1-25-0349

EL CURADOR URBANO N° 1 DEL MUNICIPIO DE MANIZALES EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS OTORGADAS POR EL CAPITULO XI DE LA LEY 388 DE 1997 Y SUS MODIFICACIONES, LA LEY 400 DE 1997 Y SUS MODIFICACIONES Y EL DECRETO 1077 DE 2015 Y SUS MODIFICATORIOS

INFORMA:

Cursa ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:

Tipo de Solicitud:	**LICENCIA URBANÍSTICA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD MODIFICACIÓN**
Titular:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA
Identificación:	NIT 890805554
Representante legal:	Luis Gabriel Marín Fernández
Identificación:	CC 10.187.869
No. de Radicación:	17001-1-25-0349
Fecha de Radicación:	2025.11.27
Ficha Catastral:	010300000001001000000000 / 010300000001001100000000
Matrícula Inmobiliaria:	100-215311
Dirección:	AV. KEVIN ANGEL 63 77 - 63 37
Barrio:	LA RAMBLA

En aplicación a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 2.2.6.1.2.3.1 del Decreto 1077 de 2015, por medio del presente acto de trámite, se comunica que es **VIABLE** la expedición de la licencia urbanística solicitada.

Para efectos de proceder con la expedición de la misma, a través de acto administrativo de carácter particular y concreto, **se le requiere,** anexar en un término máximo de **treinta (30) días hábiles** contados a partir del recibo de la comunicación[1], los **comprobantes de pago** de los documentos a que hace referencia el artículo 2.2.6.6.8.2. del Decreto 1077 de 2015, los cuales se relacionan a continuación:

- Comprobante de pago del **impuesto de delineación urbana** liquidado por la Secretaria de Hacienda.
- Comprobante de pago del **cargo variable** por valor de **$ 2.330.851,57,** el cual deberá ser consignado en **Bancolombia Cuenta Corriente No. 859-833679-92 a nombre de Leonardo Cortés Cortés**
  Llave: @leonardoc338602

  Por favor consignar el **valor exacto** y reportar el pago tan pronto lo realice.

CONCEPTO	VALOR	IVA 19%	RETEIVA -15% DEL IVA	RETEFUENTE -11%	RETEICA -3.7X1000	VALOR NETO
CARGO VARIABLE	2.216.691,94	421.171,47	-63.175,72	-243.836,11	0,00	2.330.851,57

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del artículo 2.2.6.1.2.3.5. del Decreto 1077 de 2015, **se le requiere anexar** en el mismo plazo, **una (1) copia impresa y una (1) copia escaneada** con las mismas calidades gráficas (colores, escalas

[1] Durante este término se entenderá suspendido el trámite para la expedición de la licencia.

Centro Comercial Fundadores Nivel -3 Local 9601 (Calle 33B N° 20-03) – Manizales, Caldas, Colombia
(+57) 321 700 4352 606 896 17 26 – 606 896 17 27

ACTO DE VIABILIDAD
No. de Radicación: 17001-1-25-0349

de grises, etc.), de los planos y demás estudios que harán parte de la licencia, debidamente firmados por los respectivos profesionales, como se indica a continuación:

cinco (5) planos arquitectónicos, un (1) plano estructural, memoria de cálculo estructural (un (1) legajo).

Sí **NO** se aportan los documentos requeridos en el término previsto anteriormente, la solicitud **SE ENTENDERÁ DESISTIDA** y en consecuencia se procederá a archivar el expediente, según el parágrafo 1 del artículo 2.2.6.1.2.3.1 del Decreto 1077 de 2015.

Dado en Manizales, el 16 de abril de 2026

LEONARDO FABIO CORTES CORTES

Firmado digitalmente por LEONARDO FABIO CORTES CORTES
Fecha: 2026.04.16 15:28:00 -05'00'

ING. LEONARDO CORTÉS CORTÉS
Curador Urbano Nº 1 de Manizales

Proyectó: Sofía Buitrago
Revisó: Leonardo Cortés

Este documento está firmado digitalmente por medio de un certificado emitido por Certicámara - Entidad de Certificación Digital autorizada por el Organismo Nacional de Acreditación. Por lo tanto, esta firma cumple con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y cuenta con plena validez jurídica.

Para verificar la autenticidad de la firma digital, abra el documento con Adobe Acrobat Reader 11 o superior.

La notificación de este documento, se realiza de forma electrónica al interesado(s), en aplicación de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, que modificó el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, en consideración de la aceptación de notificación por este medio. La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda a la misma.

Centro Comercial Fundadores Nivel -3 Local 9601 (Calle 33B N° 20-03) – Manizales, Caldas, Colombia
(+57) 321 700 4352 606 896 17 26 – 606 896 17 27